

Investigación para el desarrollo de una herramienta de gestión avanzada en conservación preventiva de bienes muebles

A lo largo de sus más de 30 años de recorrido, el IAPH ha acumulado una extensa y variada experiencia en conservación preventiva gracias a las intervenciones acometidas sobre bienes muebles de todo el territorio andaluz. En 2022 inició el proyecto Bases para el desarrollo de herramientas de gestión de la conservación preventiva de bienes muebles y colecciones del patrimonio histórico andaluz. En colaboración con dos grupos de investigación de la Universidad de Sevilla, y con una duración inicial de 21 meses, este proyecto tiene como objetivo la creación de herramientas y documentos técnicos, que faciliten la gestión y organización en materia de conservación preventiva.

Mercedes Molina-Liñán | Universidad de Sevilla

María López-Rey, Miguel Torres García | Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5350>



Exposición El Salvador en el IAPH. Sala de Exposiciones del Real Alcázar de Sevilla, 2017 | foto Fernando Alda

Este proyecto de investigación busca capitalizar las experiencias previas que atesora el Centro de Intervención del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en materia de conservación preventiva y avanzar en su continuo desarrollo con una dimensión sistemática y estratégica. Su objetivo es sentar las bases para la elaboración de una herramienta de diagnóstico y organización de las actividades de conservación preventiva de bienes y colecciones de interés patrimonial.

Cualquier bien cultural debe ser objeto de una estrategia de protección extendida a las diferentes etapas de su vida. Esta conservación preventiva ha pasado, en las últimas décadas, de ser un conjunto de prácticas dispersas muy relacionadas con el bagaje y la experiencia del personal técnico, a ser una disciplina objeto de una planificación estratégica transversal a todas las actividades de la institución que gestiona los bienes. A esto ha contribuido, en el ámbito internacional, tanto la proliferación de textos técnicos y científicos sobre requisitos y técnicas relevantes, como el interés institucional por su fomento, en particular, a partir de la resolución de la reunión de Vantaa de 2000 a iniciativa del ICCROM¹.

En el ámbito español, el *Plan Nacional de Conservación Preventiva* de 2011 propone un enfoque estratégico y ordenado, no sólo con objeto de garantizar la perdurabilidad de los bienes, sino también para mejorar la sostenibilidad del sistema de protección patrimonial, evitando la necesidad de intervenciones de urgencia o costosas reparaciones.



Banner del proyecto de investigación

La mayor parte de museos y grandes colecciones cuentan ya con sus propios procedimientos de conservación preventiva: prácticas adquiridas a lo largo de su experiencia, que se están consolidando ahora en planes siguiendo el artículo 44 de la Ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía. Sin embargo, abundan pequeñas instituciones, tanto públicas como privadas, cuyas colecciones suponen un patrimonio de gran relevancia en su conjunto, y que pueden carecer de la experiencia, la capacidad técnica o los recursos necesarios para implementar un programa de conservación preventiva básico.

De la misma manera, y a pesar de la abundante bibliografía, no existe un compendio de buenas prácticas en esta materia que responda específicamente a las características geográficas, sociales o culturales de la región andaluza. En este sentido, la *Guía para la elaboración e implantación de planes de conservación preventiva* (Herráez, Pastor y Durán 2019), publicada en 2019 por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, llama a elaborar indicadores que permitan cuantificar y cualificar geográfica y tipológicamente la incidencia de factores de riesgo de deterioro como por ejemplo los climatológicos, las condiciones ambientales, sismos o vandalismo, e indica así la necesidad de desarrollar herramientas específicas.

El IAPH ha acumulado una extensa y variada experiencia en conservación preventiva, con motivo de las intervenciones acometidas sobre diferentes bienes muebles provenientes de todo el territorio andaluz a lo largo de sus más de 30 años de recorrido. Este acervo práctico se ha visto activado en los últimos años gracias a la participación en el proyecto internacional HeritageCare: Monitoring and Preventive conservation of historical and Cultural Heritage² y a colaboraciones puntuales con grupos de investigación de la Universidad de Sevilla³. Esta iniciativa de investigación aplicada se propone capitalizar y continuar estas experiencias previas y sentar las bases para el desarrollo de herramientas de gestión avanzadas.

El proceso se está desarrollando en 4 fases. Inicialmente, se ha definido un modelo de agrupación y jerarquización tipológica de los bienes muebles, en atención a sus

necesidades de conservación. Para ello, se ha recurrido a un proceso participativo: más de 100 profesionales de la conservación-restauración de todo el país han respondido a una encuesta básica, cuyos resultados se han contextualizado y matizado después en una serie de sesiones de trabajo en 9 grupos focales interdisciplinarios con 43 participantes que mostraron disponibilidad.

La segunda fase está actualmente en curso, y se propone parametrizar los tres factores que intervienen en la conservación preventiva: los riesgos, los propios bienes, y los procedimientos de actuación, en colaboración con la Universidad de Sevilla. Así, el grupo de investigación TEP-018 Ingeniería del Terreno busca definir, cualificar y cuantificar los indicadores de riesgos. De manera simultánea, el grupo HUM799 Estrategias de Conocimiento Patrimonial explora métodos para el registro y la caracterización de los bienes. Mientras tanto, el equipo del IAPH define y recopila procedimientos y buenas prácticas de conservación preventiva aplicados a los bienes muebles y colecciones.

En las fases finales del proyecto se estudiarán las relaciones entre riesgos, bienes y actuaciones para definir las operaciones aritméticas y topológicas necesarias para la sistematización de las medidas de conservación. Finalmente se procederá a definir las características de la herramienta en sí y a publicar parte de los resultados preliminarmente en forma de manual, referencias básicas y buenas prácticas.

El empleo de las nuevas tecnologías ayudará a la sistematización de la gestión de la conservación preventiva. El objetivo final es que la herramienta resultante sea abierta, versátil y permita su continuo desarrollo y mejora, de cara a dar respuesta a los objetivos generales de progresar en la informatización de los servicios del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, y de ampliar su oferta de servicios y en general la actividad de la Institución. Se contribuye también a la generación y difusión de conocimiento acerca del patrimonio cultural en Andalucía.

NOTAS

1. International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property.
2. Proyecto cofinanciado por el programa Interreg-SUDOE, cuyo objetivo principal era poner en marcha un sistema de gestión para la conservación preventiva del patrimonio edificado del territorio SUDOE, incluyendo los bienes muebles asociados.
3. En el mismo participa, además, la autora Mercedes Molina-Liñán cuya colaboración ha sido posible gracias a la financiación obtenida a través de una Ayuda para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023, Modalidad A- Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores, financiada por el Ministerio de Universidades y por la Unión Europea NextGenerationEU y desarrollada en la Universidad de Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA

- Herráez, J. A., Pastor, M. J. y Durán, D. (coord.) (2019) *Guía para la Elaboración e Implantación de Planes de Conservación Preventiva*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, Instituto del Patrimonio Cultural. Disponible en: https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/guia-para-la-elaboracion-e-implantacion-de-planes-de-conservacion-preventiva_4127/ [Consulta: 19/04/2023]
- Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 260, de 30 de octubre de 2007. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es-an/l/2007/10/05/8/con> [Consulta: 25/04/2023]
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015) *Plan Nacional de Conservación Preventiva*. Madrid: Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones. Disponible en: <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:30080f76-742a-407a-a5aa-1696b79f25ae/10-maquetado-conservacion-preventiva.pdf> [Consulta: 19/04/2023]